

LA CANELA

Boletín informativo del Ayuntamiento de Fuenmayor - Nº77 - VERANO 2014



Saludo de la alcaldesa

Queridos vecinos:

En pleno periodo estival, las actividades municipales no descansan: Fiestas de San Juan, cine de calle, Fuchutrail, Feria de Artesanía y Vino con la Ruta de Pinchos... y todas ellas con una gran aceptación.

Este verano, Fuenmayor más vivo que nunca.

*Un saludo,
M^a Carmen Arana*

Haz visible tu negocio



con nosotros



callemayor
COMUNICACIÓN + PUBLICIDAD

serás visto, seguido, visitado...

Nosotros nos encargamos de ello.
Diseño, imagen, web y más de lo que
imaginas.

www.callemayor.es

Infórmate en:

T. 941 20 80 90



Urbanismo y obras	4
Agricultura, Asociaciones locales y Participación Ciudadana	6
Cultura	7
Deportes	8
Feria de Artesanía y Vino	10
Hermanamiento	12
San Juan	13
Fiestas de La Cruz	14
Plenos	15
Noticias locales	20
Centros escolares	22
Radio	24
Consumo	25
Salud	26
Árboles y arbustos	27

LA CANELA

Nº77 - Verano 2014

Edita:
Excmo. Ayuntamiento
de Fuenmayor

Realiza:
Calle Mayor Publicaciones
Avda. de Portugal, 27-29
4ª Pta. Of. 2
26001 Logroño [La Rioja]
Tel. 941 20 80 90
rioja@callemayor.es

Depósito legal
LR-173-1997



DIRECCIONES de INTERÉS

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Avenida de Cenicero 2
Teléfonos: 941450014 / 941 450318
Fax: 941 450 652
e-mail: ayto@fuenmayor.org

CASA DE CULTURA. BIBLIOTECA MUNICIPAL

Plaza de la Cultura, 2
Teléfono y Fax: 941 450 503
e-mail: cultura@fuenmayor.org

"ONDA FUENMAYOR" EMISORA MUNICIPAL

Plaza de la Cultura, 2
Teléfono: 941 451 042
e-mail: ondafuenmayor@fuenmayor.org

FRONTÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Carretera Navarrete S/N
Teléfono: 941 450 329
e-mail: deportes@fuenmayor.org

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL (PISCINAS)

Avenida Príncipe de Asturias, 1
Teléfono: 941 450 083
e-mail: deportes@fuenmayor.org

ESCUELA INFANTIL GLORIA FUERTES

Calle Escuela 1
Teléfono: 941450355
e-mail: escuela infantil@fuenmayor.org

COLEGIO PÚBLICO CERVANTES

Calle Donantes de Sangre 2
Primaria: 941450097
Infantil: 941450075
e-mail: cp.cervantes@larioja.org

INSTITUTO "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"

Avenida Príncipe de Asturias 5
Teléfono: 941451020
e-mail: ies.ftomasv@larioja.org

CENTRO DE DÍA PARA LA TERCERA EDAD

Carretera de La Estación 12
Teléfono: 941451188

CONSULTORIO LOCAL DE SALUD

Calle Víctor Romanos, 15
Teléfono: 941 450 264
e-mail: crhigiene@fuenmayor.org

FARMACIA

Calle Petra Fernández de Bobadilla, 9
Teléfono: 941 45 00 41

CENTRO DE SALUD DE NAVARRETE (URGENCIAS)

Carretera de Entrena S/N
Teléfono: 941 440 347

CRUZ ROJA CENICERO

Camino de Igate S/N
Teléfono: 941 455 112

GUARDIA CIVIL

Carretera Navarrete S/N
Teléfono: 941 450 102

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Calle Petra Fernández de Bobadilla, 12
Teléfonos: 941450053 / 626872047
e-mail: fuenmayor@iglesiaenlarioja.org
parroquiafuenmayor@hotmail.com

SERVICIO DE TAXIS

Taxi Ogueta: 629765656
Taxi Zia Ullah: 657013019



Reparado el murete de la calle del Río

El murete de la margen derecha del río de la Plaza, el que delimita la calle del Río, ha sido reparado por nuestros operarios, arreglando los desperfectos que se habían ido produciendo.

Se trata de una actuación que reitera nuestro compromiso en trabajar día a día en la mejora de nuestro pueblo.

Pabellones agrícolas

El sector S-5 destinado a pabellones agrícolas comienza a ser ya una realidad. Las obras de urbanización están prácticamente finalizadas y los viales casi

terminados. Ya han comenzado a levantarse los pabellones destinados a uso agrícola con lo que poco a poco este proyecto se va haciendo realidad.



Parque infantil

El parque infantil ha experimentado una importante renovación. Se ha ampliado incorporándole el espacio resultante tras el

derribo del inmueble que ahí estaba. También, se ha reparado el suelo blando que estaba deteriorado por el propio uso y tam-

bién los elementos de juego. Además se han reubicado los pasos peatonales en avenida de La Rioja y Víctor Romanos.



La salida del casco antiguo sigue mejorando

Seguimos actuando en el camino de salida del casco Antiguo. Tras los trabajos realizados con anterioridad, ahora se está procediendo a rellenar las curvas para darle al vial más amplitud y, por lo tanto, más seguridad. También se ha trasladado el poste de luz para evitar posibles peligros.

Tras estos trabajos se va a proceder a pintar un carril peatonal para mayor protección de los viandantes.

Poco a poco, seguimos trabajando en mejorar nuestras infraestructuras y, con ello, los servicios que ofrecemos al ciudadano.



Toldos en el bar de las piscinas

En el bar de las Piscinas se han colocado unos toldos para dar mayor sombra a las dos zonas de terrazas, tanto la del césped como la del exterior del bar. Poco a poco el Complejo Deportivo Municipal va mejorando.

Subvenciones a asociaciones locales

La Junta de Gobierno acordó, tras estudiar las solicitudes presentadas por las asociaciones locales, conceder las siguientes subvenciones:

- 1. Asociación APA Colegio P. Cervantes: 1.500 euros**
Talleres y otras actividades
- 2. Asociación Deportivo-Cultural: 1.800 euros**
Torneos deportivos distintas categorías
- 3. Asociación Orfeón San Juan: 1.100 euros**
Recitales Fiestas, Navidad y ensayos
- 4. Asociación de Mujeres: 800 euros**
Cursos y Actividades culturales
- 5. Asociación Club de Pelota San Juan: 1.500 euros**
Escuela, Torneos y campeonatos.
- 6. Asociación Deportiva El Viso: 600 euros**
Concurso de Tiro Día de La Rioja y Fiestas
- 7. Asociación La Malaria: 1.500 euros**
Ruta del Sarmiento, VII Marcha cicloturista
- 8. Asociación Peña Barcelonista: 500 euros**
Torneo de Fútbol Sala Navidad
- 9. Asociación Los de Fuchu: 1.675 euros**
Talleres y diversas actividades culturales-deportivas
- 10. Asociación Amas de Casas: 800 euros**
Cursos manualidades
- 11. Amigos de Fuenmayor: 225 euros**
Intervención musical

IMPORTE TOTAL CONCEDIDO: 12.000 euros

El Ayuntamiento de Fuenmayor, a pesar de la crisis generalizada, no ha realizado recortes en las partidas destinadas a ayudas sociales y mantiene el 0,7% del presupuesto del presente ejercicio para programas de ayuda al desarrollo. Para ello, la Junta de Gobierno del

Ayuntamiento aprobó el pasado 29 de mayo la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la realización de proyectos solidarios en países en vías de desarrollo. La convocatoria contempla la concesión de ayudas por un importe de 20.300 euros.



► participación ciudadana

Presupuestos participativos

Tras la aprobación del Reglamento de participación ciudadana, la implantación del presupuesto participativo va avanzando. El próximo mes de septiembre se presentará en un acto público que anunciaremos por los medios

habituales. A partir de ahí, comenzarán las reuniones de trabajo para poner en marcha el engranaje que permita implantar el presupuesto participativo en nuestro pueblo. Seguiremos informando.

► agricultura

Caminos

Como todos los años, el Ayuntamiento tiene una partida de 35.000 euros destinada al mantenimiento de caminos. De momento se han llevado a cabo tareas de desbroce en los caminos principales. Y antes de vendimias se procederá a mejorar aquellos que lo requieran con aporte de zahorras, niveladora y rulo así como al bacheado de los caminos asfaltados.



Escultura en el Parque de Navajas



Una escultura del artista local Carlos Díez Crespo -Mochuelo- ha sido recolocada en el parque de Navajas. Esta escultura tuvo una primera ubicación en el parque del antiguo edificio de Correos. Se trata de una obra datada en los

años 80 y en su realización colaboraron alumnos de la Casa de Oficios. De esta forma recuperamos una obra de arte y continuamos mejorando el aspecto de nuestros parques para disfrute de todos los fuenmayorenses.



Libros para la biblioteca

El Ayuntamiento de Fuenmayor sigue apostando por el fomento de la cultura en nuestro pueblo. En esta ocasión ha adquirido para la biblioteca municipal un interesante lote de libros que pretende renovar e incrementar el ya de por sí numeroso fondo bibliográfico con que contamos.

Entre las nuevas adquisiciones podemos destacar varias novelas de reciente publicación que están siendo todo un éxito de ventas de autores tan reconocidos como Lorenzo Silva, Luis García Montero, Bernardo Atxaga, Donna Leon, Jaime Bayly, Camilla Läckberg o la recientemente publicada "Edén" del escritor riojano Andrés Pascual.

Fotografías de Luis Cárcamo Sáez



Este verano hemos podido ver en nuestra Casa de Cultura una exposición retrospectiva del fotógrafo riojano Luis Cárcamo Sáez compuesta por retratos, paisajes y un recorrido por la trayectoria de este veterano artista.

La muestra se completa con una fotografía titulada "Sinfonía de colores" que el autor ha donado a la Casa de Cultura y que muestra con mucho colorido un racimo en su cepa, algo que representa para él el espíritu de Fuenmayor.

Cine de calle

Durante los viernes de julio y agosto se programa el ya tradicional ciclo de cine de calle. El lugar y la hora son los mismos de anteriores temporadas: el Paseo a las diez y media de la noche.



Atletismo

En los Juegos Deportivos, Paula Pastor consiguió la medalla de plata en longitud y en 220 m. valla y fue quinta en 80 m. lisos. M^a Luz Busto, por su parte, fue medalla de plata en 80 m. lisos, bronce en 220 m. vallas y cuarta en salto de longitud. Mari Luz Busto consiguió también la medalla de bronce en la prueba de relevo 4x80 en el Encuentro intercomunidades celebrado en Soria en mayo. Paula Pastor participó en el Trofeo Feria Chica en Palencia y mejoró su marca personal.

Fin de curso de la Escuela de Deportes



La Escuela de Deportes Municipal celebró el día 30 de mayo el final de sus actividades por este curso. Hubo hinchables al aire libre para pequeños, hinchables acuáticos en la piscina cubierta y meriendas para todos.



Campus de Fútbol

En julio desarrolló el Campus de Fútbol para niños en el Complejo Deportivo Municipal para niños de 2001 a 2009. Los niños acudieron cada mañana (de 10 a 14h.) para ponerse a las órdenes de los técnicos de la Escuela de Fútbol de la Rioja Alta. La novedad ha sido las prácticas lúdicas de inglés orientado al deporte.

Fuenmayorenses en la Carrera de la Mujer

Más de cuatro mil mujeres participaron en la Carrera de la Mujer que se celebró el 11 de mayo en Logroño. Entre ellas había muchas mujeres de Fuenmayor y algunas de ellas se juntaron para hacerse esta foto de familia.



Reconocimiento a Aranzubía

Nuestro deportista más reconocido, el portero Daniel Aranzubía, recibió el 12 de julio un homenaje de su pueblo. El Ayuntamiento le entregó una placa en reconocimiento a su larga trayectoria profesional en la que ha jugado en el Athletic de Bilbao, el Deportivo de La Coruña o el Atlético de Madrid, con el que se ha proclamado esta temporada campeón de Liga y subcampeón de Europa.



Gran éxito de la Fuchutrail

Con gran éxito de participación y público se desarrolló el sábado 12 de julio la primera edición de la carrera "FUCHUTRAIL", una prueba deportiva de trail-running organizada por un grupo de entusiastas "runners" en la que ha colaborado el Ayuntamiento de Fuenmayor. La prueba constaba de dos marchas de 10 y 20 km y dos carreras de montaña, también de 10 y 20 km que han discurrido por los caminos y senderos de nuestro pueblo con la particularidad de que se desarrollaron tras la puesta de sol.

La prueba contó con la presencia de nuestro deportista más famoso Dani Aranzubía. Los ganadores en las diferentes pruebas fueron:

Carrera Masculina 10 km.:

Miguel Díaz Insausti

Carrera Femenina 10 km.:

Yolanda Garrido Ibar

Carrera Masculina 20 km.:

Miguel Ferrer Muro

Carrera Femenina 20 km.:

Marta Peña González



Marcha Masculina 10 km.:

Igor Nestares Pinedo

Marcha Femenina 10 km.:

Raquel Presa

Marcha Masculina 20 km.:

Constantino Grijalba

Marcha Femenina 20 km.:

Iratxe Salcedo



Torneo de Tenis y cursos de verano

A mediados de junio la Escuela Municipal de Tenis cerró la temporada con la celebración de su Torneo, aunque la actividad sigue todo el verano con cursos de verano para todos los niveles y edades.

Este año, nuestros tenistas han tenido una destacada actuación en los Juegos Deportivos, consiguiendo la victoria en dos categorías y nueve trofeos en total. Mención especial merece Héctor Montenegro que consiguió clasificarse para la fase Territorial y un segundo puesto en la categoría Pre-benjamín.

Los resultados del Torneo:

Campeona pre-benjamín:

Carmen Muriel

Subcampeón pre-benjamín:

Huno González

Campeón alevín: Diego Mateo

Subcampeón alevín: Daniel Delgado

Campeona Infantil: Elisa Bezares

Subcampeona Infantil:

Marina Merino

Campeón Infantil: Iñigo del Amo

Subcampeón Infantil:

Álvaro Grijalba

Campeón Junior: David Delgado

Subcampeón Junior: Juan Lerena

Fuenmayor en el Torneo de Pesca



Un año más, el equipo de Fuenmayor ha cosechado unos excelentes resultados en el Torneo de Pesca de los Juegos Escolares celebrado durante tres fines de semana y que acabó el pasado sábado 7 de junio con la gran final en el pantano de La Grajera.

Prebenjamines:

1º Huno González Marca

Alevines:

3º Daniel Ovejas Marca

Infantiles:

3º Unai Iraragorri Armada

Cadetes:

4º David Merino Rodríguez

PRIMER CLUB
DE PADEL
COMPLETAMENTE
INDOOR DE
LA RIOJA

alos
padel indoor

INSTALACIONES

5 pistas cubiertas - Vestuarios - Zona de descanso panorámica - Zona infantil
Fisioterapia - Aparcamiento - Recepción

SERVICIOS

Organización de partidos y torneos
Reserva online y telefónica - Clases
Ranking del Club - Wifi

Polígono Industrial Cantabria - C/ Majuelo, 4
Logroño (La Rioja)

T. 941 265 060 - M. 608 457 526

www.alospadelindoor.com



23 Feria de Artesanía y Vino

Fuenmayor se convirtió durante el último fin de semana de julio en la capital del vino, la artesanía y la gastronomía con cientos de personas disfrutando de las actividades de la 23ª edición de la Feria de Artesanía y Vino que permitió a nuestro municipio mostrar las excelencias de nuestros caldos, sus bodegas y los productos de numerosos artesanos.

El viernes comenzaron las actividades con una atractiva ruta de pinchos que incluía especialidades preparadas por diecisiete de los bares de la localidad y que continuó el sábado, día en el que también se programaron visitas guiadas a cuatro bodegas locales

(Finca Valpiedra, Bodegas AGE, Bodegas Thalión y Bodegas Altanza).

Casi todas las visitas a las cuatro bodegas completaron su aforo y la ruta de pinchos fue un rotundo éxito que hizo salir a la calle a todo Fuenmayor y dar un gran ambiente a bares y terrazas.

En la mañana del domingo a partir de las diez, el Paseo, la zona arbolada de la Plaza Azpilicueta, acogió a los cuarenta y siete artesanos llegados de La Rioja -cuatro de ellos locales-, Navarra, País Vasco, Aragón, León y Francia y a los cientos de visitantes que dieron al pueblo animación y colorido.



[Foto: Manuel Polo]



[Foto: Manuel Polo]



Por su parte el entorno del resto de la Plaza Félix Azpilicueta y la plaza de Tresses dio cobijo a las 12 carpas de las bodegas de Fuenmayor, y una del pueblo hermano de Tresses, en la región de Burdeos, que se sumaron a la Feria.

En el stand institucional del Ayuntamiento podían comprarse la copa de vino decorada con el escudo de nuestro pueblo y los tickets para degustar los vinos de las doce bodegas participantes.

Asimismo, durante esta jornada del domingo, cuatro restaurantes locales (Asador del Prado, Cafetería Avenida, Restaurante Donal y Bar las Piscinas) ofrecían un menú especial de feria.

Los puestos de artesanos mostraron sus habilidades y sus productos. Allí se podía mirar, probar y comprar

todo tipo de productos desde patés y embutidos hasta muñecos y encuadernaciones junto con otras artes decorativas que tenían su representación en esta feria, ungüentos, pintura, madera o alfarería, con un torno en el que los más pequeños pudieron hacer sus pinitos modelando pequeños jarritos y varias demostraciones de otras artesanías.

La Sociedad Gastronómica "La Malaria" se sumó a la feria con una degustación popular de chorizo a la sidra. También la Asociación Deportiva preparó una degustación de migas para recaudar fondos para sus equipos de fútbol sala y los quintos del 97 otra de zapatillas, con lo que la oferta vinatera tuvo su correspondencia también en la mañana del domingo con la gastronómica.

XXVII Hermanamiento Tresses-Fuenmayor

El fin de semana del 16 al 18 de mayo celebramos, con la visita de una delegación de una treintena larga de amigos de Tresses, el primer capítulo del XXVII hermanamiento con esta localidad que año tras año desde 1987 se ha venido celebrando con visitas al pueblo francés.

Durante ese fin de semana se visitó el recientemente inaugurado Museo de La Rioja y los históricos calados de San Gregorio en el Casco Antiguo de Logroño.

El domingo se despidió a la delegación con una comida de hermanamiento en la que tras los discursos protocolarios, se cantó el himno europeo como muestra

de la amistad surgida con este pueblo hermano a lo largo de casi tres décadas.

La visita es el primer acto del hermanamiento anual que se completará el primer fin de semana de septiembre con la devolución de la visita de los fuenmayorenses a la localidad Tresses cercana a su capital, Burdeos, y caracterizada, como Fuenmayor, por su industria y por su carácter vitivinícola. Este año participaremos en la Feria de Artesanía de Tresses llevando un poco de nuestro pueblo hasta ese rincón de Burdeos. Aún estás a tiempo de animarte y participar en este hermanamiento.



► nuevas tecnologías

Zonas Wifi de libre acceso

El Ayuntamiento ha ampliado su servicio de internet sin cable (Wifi) que viene ofreciendo desde hace ya varios años con la implantación de tres zonas de libre acceso en la zona del Complejo Deportivo (Piscinas), en la Casa de Cultura y en la plaza del Ayuntamiento y edificio de las oficinas municipales.

El servicio de Wifi en nuestro pueblo (Fuchu Wireless) lo presta el Ayuntamiento mediante un convenio del Ayuntamiento con la empresa CHR Informática, una de las pioneras en este tipo de servicio en España.

Con esta ampliación se quiere dar servicio a los usuarios esporádicos limitando el acceso a dos horas por usuario y día en la zona de las piscinas y a una hora por usuario y día en la plaza del Ayuntamiento, dentro del propio edificio del Ayuntamiento y en la zona de la Casa de Cultura. Dentro de ese horario se podrá navegar con una potencia de un mega.

De esta forma, nuestro Ayuntamiento sigue apostando por facilitar el acceso a las nuevas tecnologías.



ZONA WIFI
LIBRE / FREE





Fiestas de San Juan

Este año, las Fiestas de San Juan se han celebrado con la presencia de la lluvia pero con un programa de actos variado y mucha animación en las calles.

El inicio oficial fue el lunes 23 a las ocho de la tarde con el disparo del

cohete y la primera vuelta al pueblo con la charanga, aunque ya en los días anteriores se habían celebrado algunos actos preliminares organizados por la Asociación de Jóvenes "Los de Fuchu", la APA del Cervantes y el Club de Pelota "San Juan".

Durante estos días tuvimos degustaciones gastronómicas, pelota, petanca, música de muy diversos estilos, parques infantiles para los más pequeños y mucha animación hasta altas horas de la madrugada.

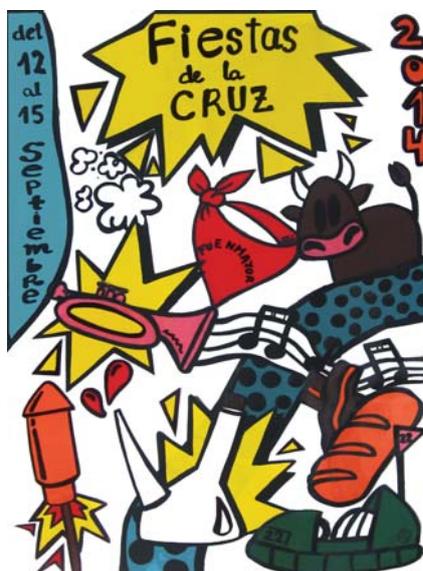
Fiestas de La Cruz



Como llevamos haciendo desde hace más de 20 años, el cartel anunciador de las Fiestas de Septiembre es el ganador del concurso convocado al efecto en el mes de julio y al que este año se presentaron diez carteles.

Entre ellos podemos ver todo tipo de estilos y tendencias y una gran calidad técnica y artística. Sólo puede haber un ganador pero hay que felicitar a todos los participantes por su esfuerzo y por su colaboración, además de por su talento.

El jurado compuesto por representantes de las asociaciones locales y concejales de las comisiones de Cultura y Festejos, eligió el car-



tel presentado por la joven fuenmayorense Elvira Muñoz Andrés, realizado con mucho colorido y representando con dibujos los motivos más tradicionales de nuestras fiestas en un diseño limpio, moderno y colorista.

Los carteles presentados al concurso permanecerán expuestos



durante el mes de agosto en la sala de exposiciones de la Casa de Cultura.

De esta forma se ponen ya en marcha los preparativos para las próximas Fiestas de La Cruz que este año se celebrarán desde el viernes 12 al lunes 15 de septiembre, día festivo en Fuenmayor al haberse trasladado la fiesta local del día 14 por ser domingo.

Unas fiestas que tendrán novedades que iremos anunciando oportunamente.

▶ juventud

Autobuses a fiestas de los pueblos

El Ayuntamiento tiene previsto organizar autobuses para facilitar el desplazamiento de los jóvenes con seguridad a las fiestas cercanas. Para próximos fines de semana se programarán viajes a las fiestas de los pueblos con más solera festera. Las fiestas para las que se organizarán autobuses este año serán Huércanos (26 de julio), Murillo de Río Leza (2 de agosto) y Tricio (23 de agosto). Los horarios son los siguientes:

Ida: 23.30 y 0.30 h.

Vuelta: 5.00 y 6.30 h.



El precio de ida y vuelta se mantiene en 3 euros y los tickets se venderán en las oficinas municipales. En el bus sólo se venderán si quedan plazas libres.

Se trata de una iniciativa que en años anteriores tuvo una gran acogida tanto por parte de los propios jóvenes, que pueden acudir a las fiestas veraniegas de los pueblos de nuestros alrededores como de los padres que valoran positivamente el hecho de evitar riesgos innecesarios a sus hijos.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2013

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE 2012 Y REMISIÓN AL TRIBUNAL DE CUENTAS.

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario de 2012, el Pleno del Ayuntamiento, por cinco votos a favor del Grupo Municipal Socialista; cinco en contra, del Grupo Municipal Popular y una abstención, del Grupo Municipal de IU, que representa mayoría simple, acuerda:

PRIMERO. Aprobar la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Fuenmayor, correspondiente al ejercicio del año 2012, de la que forman parte los documentos reseñados en el artículo 209 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 5 de marzo de 2004.

SEGUNDO. Remitir la expresada Cuenta General al Tribunal de Cuentas.

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES Y EXPOSICIÓN PÚBLICA.

El Pleno del Ayuntamiento, teniendo en cuenta la necesidad de proceder a una actualización en la regulación de la mejora, mantenimiento y uso de caminos rurales en este municipio que dispone de una extensa red de caminos de esta naturaleza y que sirven a las explotaciones agrarias pero también al interés general, por seis votos a favor (5 del Grupo Municipal Socialista y 1 del Grupo Municipal de IU) y cinco en contra del Grupo Municipal popular, por tanto con mayoría absoluta:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la Ordenanza Reguladora de uso, conservación, y mantenimiento de caminos rurales.

SEGUNDO.- Exponer al público el acuerdo y la Ordenanza por plazo de treinta días hábiles mediante anuncio a publicar en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para su examen y presentación de reclamaciones.

TERCERO.- Considerar definitivamente aprobada la Ordenanza en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013

NOMBRAMIENTO DE TESORERO.

La Sra. Alcaldesa manifiesta que tras la jubilación del funcionario D. Narciso Grijalba Díez que desempeñaba las funciones de Tesorería en el Ayuntamiento, resulta inminente proceder al nombramiento de un nuevo Tesorero.

Considerando que a tenor de lo dispuesto en el artículo 2. f) del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, en las Corporaciones Locales, cuya secretaría esté clasificada de tercera clase, la responsabilidad administrativa de las funciones de contabilidad, tesorería y recaudación, se puede llevar a cabo tanto por un miembro de la Corporación como por un funcionario.

Vista la propuesta efectuada al respecto por la Sra. Alcaldesa, la Corporación por unanimidad acuerda atribuir a la funcionaria del Ayuntamiento D^a Pilar Muro Murillo la responsabilidad administrativa de las funciones pro-

pias de la Tesorería de esta Corporación, así como las retribuciones propias de dicho desempeño, dándole cuenta del presente acuerdo para su aceptación.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2013

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALIATA PARA SOLICITAR EL MANTENIMIENTO DE LAS BECAS UNIVERSITARIAS.

Por el portavoz del grupo municipal socialista, Sr. Abascal Falces, se da lectura a la moción.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1.- Instar al Gobierno de La Rioja a crear un fondo económico para compensar a los alumnos riojanos que van a dejar de percibir una beca este curso 2013/2014 por no cumplir los nuevos requisitos de nota y porcentaje de créditos exigido y que cumplen las condiciones de renta y patrimonio.
- 2.- Compensar la reducción de la cuantía económica de las becas que va a verse reducida hasta la mitad en este nuevo curso 2013-2014.

Se procede a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: Votos a favor 6, (5 del Grupo Municipal Socialista y 1 del Grupo Municipal de IU), votos en contra: 5, del Grupo Municipal Popular. En consecuencia, queda aprobada la moción precedente.

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALIATA PARA RECHAZAR EL NUEVO COPAG DE FÁRMACO DISPENSADOS EN HOSPITALES DE MANERA AMBULATORIA.

El Sr. Abascal Falces, portavoz del grupo socialista da lectura de la moción.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1.- Instar al Gobierno de España a anular el nuevo copago para los fármacos que se dispensan en los hospitales de manera ambulatoria.
- 2.- Plantear al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que inste al Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad a derogar de forma inmediata la Resolución de 10 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a modificar las condiciones de financiación de medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud mediante la asignación de aportación del usuario.
- 3.- Que en cualquier caso, el Gobierno Autonómico de La Rioja, al igual que han anunciado otros Gobiernos Autonómicos, anuncie públicamente que la citada Resolución no se hará efectiva en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma, y que por tanto los ciudadanos afectados no tendrán que realizar ningún tipo de pago por el suministro de fármacos en los hospitales de la Comunidad Autónoma.

Se procede a la votación con el siguiente resultado: Votos a favor 6 (5 del Grupo Municipal Socialista y 1 del Grupo Municipal de IU), votos en contra 5, del Grupo Municipal Popular. En consecuencia, queda aprobada, la moción precedente.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2013

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD DE AGENDA LOCAL 21.

► acuerdos de plenos

El Pleno del Ayuntamiento, teniendo en cuenta la necesidad de contar con un órgano de participación de carácter consultivo, informativo y de asesoramiento en el ámbito municipal para la promoción del desarrollo sostenible en el municipio y en la Agenda local 21, la Comisión Informativa de fecha 30 de octubre de 2013 para tratar el asunto y el texto del Reglamento del Comité Técnico de Sostenibilidad de Fuenmayor que consta de once artículos, distribuidos en cuatro Títulos: Disposiciones generales, Organos del Comité Técnico de Sostenibilidad, De las sesiones, Régimen económico y presupuestario, acuerda por unanimidad de los concejales:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Reglamento del Comité Técnico de Sostenibilidad de la Agenda local 21 de Fuenmayor.

SEGUNDO.- Someter el expediente a información pública en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Edictos municipal para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

TERCERO.- Considerar definitivamente aprobado el Reglamento del Comité Técnico de Sostenibilidad referenciado en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2013

MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA DE RECOGIDA DE BASURA Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

El Pleno del Ayuntamiento, teniendo en cuenta la previsión de subida del servicio consorciado de recogida de basura y tratamiento de residuos urbanos, el estudio de costes efec-

tuado respecto a la Tasa de prestación del servicio de recogida de basuras y residuos sólidos urbanos y la Comisión Informativa celebrada al respecto sobre el asunto y debatido el asunto, por 6 votos a favor que representan mayoría absoluta, correspondientes: 5 al Grupo Municipal Socialista, 1 al Grupo Municipal de IU; y 4 votos en contra del Grupo Municipal Popular, acuerda aprobar inicialmente la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras o residuos sólidos urbanos con un subida del 4,5 %.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2013

SOLICITUD A ADIF PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS PASOS A NIVEL EN FUENMAYOR.

El Pleno del Ayuntamiento, teniendo en cuenta la necesidad de que se adopten medidas tendentes a la mejora de la seguridad en los pasos a nivel de este municipio, realizando obras de adecuación y señalización luminosa y acústica de los mismos, el Informe Memoria realizado al respecto por el asesor técnico municipal en el que se recogen las propuestas a realizar a ADIF y la Comisión Informativa efectuada al respecto, acuerda por unanimidad de los concejales presentes: Primero.- Solicitar que se proceda a la realización de las obras de adecuación de pasos a nivel y señalización acústica y luminosa a la mayor brevedad, con objeto de evitar la peligrosidad existente y en aras de la seguridad en nuestro municipio. Segundo.- Dar traslado de este acuerdo a ADIF y a la Delegación del Gobierno de La Rioja a los efectos de su conocimiento y de que se proceda al cumplimiento de lo solicitado.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE LA RIOJA QUE INCLUYA UNA PARTIDA EN LOS PRESUPUESTOS DE 2014 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DE LA PUEBLA DE LABARCA.

El portavoz del grupo socialista D. Eduardo Abascal Falces da lectura a la moción.

PROPUESTA DE ACUERDO

Que los Presupuestos Generales de La Comunidad Autónoma a través de la Consejería de Obras Públicas incluyan una partida para la construcción de la variante a La Puebla de Labarca.”

Se procede a la votación con el siguiente resultado: Votos a favor: Seis, (5 del Grupo Municipal Socialista y 1 Grupo Municipal de IU). Votos en contra: Cuatro, del Grupo Municipal Popular. Abstenciones: Ninguna. En consecuencia, queda aprobada la moción precedente.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE ENERO DE 2014

“MOCIÓN CONTRA EL ANTEPROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONCEBIDO Y DE LA MUJER EMBARAZADA.

Al amparo de lo establecido por las leyes vigentes, el Grupo Municipal de Izquierda Unida de Fuenmayor, da lectura a la moción.

PROPUESTA DE ACUERDO

1.- El Ayuntamiento de Fuenmayor manifiesta su más absoluto rechazo del Anteproyecto de Ley de Protección de los Derechos del Concebido y de la Mujer Embarazada aprobado por el Consejo de Ministros/as porque restringe derechos fundamentales de las mujeres, y exige que sea retirada antes de iniciar su tramitación en el Congreso.

2.- El Ayuntamiento de Fuenmayor se posiciona a favor de que cualquier reforma que se haga sobre Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, esté encaminada a ampliar los derechos que son fundamentales y específicos de las mujeres, de forma que las mujeres puedan decidir sobre si quieren o no ser madres.

3.- El Ayuntamiento de Fuenmayor hace un llamamiento, a la sociedad en su conjunto, a la movilización y la denuncia en contra de la restrictiva reforma del aborto del Partido Popular.

4.- De esta moción se hará llegar copia al Ministro de Justicia del Gobierno de España Alberto Ruiz-Gallardón, a la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato y a los Grupos Parlamentarios del Congreso y del Senado.

Se procede a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: Votos a favor: 5 (4 del Grupo Municipal Socialista y 1 del Grupo Municipal de IU.). Votos en contra: 4 del Grupo Municipal Popular. Abstenciones: Ninguna. En consecuencia, queda aprobada la moción precedente.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 3 DE FEBRERO DE 2014

APROBACIÓN DEL CONVENIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPALES

El Pleno del Ayuntamiento acuerda por unanimidad de los miembros presentes, que representan mayoría absoluta:

PRIMERO: Aprobar el “CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA Y EL AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR PARA LA APLICACIÓN DE LOS

INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPALES”, con el siguiente alcance de delegación:

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN EN PERIODO VOLUNTARIO Y EJECUTIVO:

DELEGACION DE RECAUDACIÓN EN PERIODO EJECUTIVO:

DELEGACION DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN CATASTRAL E INSPECCIÓN TRIBUTARIA:

Como compensación por el coste que implica la gestión tributaria y recaudatoria asumida por la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Ayuntamiento soportará una deducción en concepto de coste del servicio del 4,5% sobre el importe total de la recaudación voluntaria e intereses de demora obtenida en el ejercicio.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE FEBRERO DE 2014

PROPUESTA DE ACUERDO IMPULSADA POR P.S.O.E. E I.U. PARA INTERPONER RECURSO ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CONTRA LA LEY 27/2013 DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

El Pleno del Ayuntamiento acuerda por seis (6) votos a favor que representan mayoría absoluta, correspondientes cinco (5) al Grupo Municipal Socialista, más uno (1) al Grupo Municipal de IU y cuatro (4) votos en contra del Grupo Municipal Popular, acuerda iniciar la tramitación para la formalización del conflicto en defensa de la autonomía local contra los artículos primero y segundo y demás disposiciones afectadas de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre de 2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (BOE nº 312 de 30 de diciembre de 2013) de acuerdo al texto que se adjunta, según lo señalado en los arts. 75 bis y siguientes de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2014

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2014.

Vistas las disposiciones aplicables, el Pleno del Ayuntamiento, por seis votos a favor, correspondientes cinco al Grupo Municipal Socialista y uno al Grupo Municipal de IU, que representan mayoría absoluta, y cinco votos en contra correspondientes al Grupo Municipal Popular, acuerda aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2.014, las bases de ejecución del mismo, así como la plantilla y relación de puestos de trabajo que lo acompañan.

MOCIÓN 8 DE MARZO DE 2014 PRESENTADA POR IU.

Por parte de D. José Fernández Crespo, Portavoz del Grupo Municipal de IU en el Ayuntamiento de Fuenmayor se da lectura a la moción.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1.- Elevar al Gobierno de España la exigencia de que no se atente contra los derechos fundamentales de las mujeres y que no tenga lugar la tramitación de del proyecto de ley contra el aborto.
- 2.- Que se amplíen los derechos reconocidos en el texto vigente para que el aborto deje de ser un delito y pueda practicarse libremente en la sanidad pública en todo el territorio español.
- 3.- El Ayuntamiento de Fuenmayor se adhiere a todas las manifestaciones del movimiento feminista y organizaciones de mujeres, que en reivindicación de la defensa de sus derechos se convoquen.
- 4.- El Ayuntamiento de Fuenmayor se compromete a potenciar los valores de igualdad real; la defensa de la sanidad y la edu-

cación públicas y laicas; y planes de empleo y formación igualitarios”.

Se procede a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: Votos a favor: 5 del Grupo Municipal Socialista y 1 del Grupo Municipal de IU. Votos en contra: 5 del Grupo Municipal Popular. Abstenciones: Ninguna. En consecuencia, queda aprobada la moción precedente.

MOCIÓN POR EL CIERRE DEFINITIVO DE GAROÑA PRESENTADA POR IU.

Por parte de D. José Fernández Crespo, Portavoz del Grupo Municipal de IU en el Ayuntamiento de Fuenmayor, da lectura a la moción.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1.- Exigir al Presidente del Gobierno del Estado español, el cumplimiento de su promesa electoral de cierre de la central nuclear de Garoña, en el final de su vida útil en el año 2009, así como la de presentar un plan de cierre de las demás centrales nucleares del estado. Recordando que el cierre urgente de Garoña es una demanda fuertemente reclamada por numerosos colectivos sociales, ecologistas, sindicales, vecinales, etc., no solo de La Rioja, sino de todo el territorio español.
- 2.-Trasladar esta moción a los grupos y colectivos ecologistas, ayuntamientos del entorno, Presidente y Ministro de Industria y Energía del Gobierno de España.”

Se procede a la votación con el siguiente resultado: Votos a favor: 5 del Grupo Municipal Socialista y 1 del Grupo Municipal de IU. Votos en contra: 5 del Grupo Municipal Popular. Abstenciones: Ninguna. En consecuencia, queda aprobada la moción precedente.

MOCIÓN POR LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA ENERGÉTICA PRESENTADA POR IU.

Por parte de D. José Fernández Crespo, Portavoz del Grupo Municipal de IU en el Ayuntamiento de Fuenmayor se da lectura a la moción.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1.- El Ayuntamiento de Fuenmayor insta al Gobierno Central a aplicar al sector privado energético español lo recogido en el Artº 128.2 de la Constitución y, por consiguiente acuerde la inmediata intervención de las empresas del sector energético para preservar el interés general de un servicio esencial, presente de forma inmediata un Proyecto de Ley ante el Congreso de los Diputados, que reserve para el sector público la totalidad de los servicios energéticos y abra una mesa de diálogo y negociación, con participación de los agentes sociales y económicos, la ciudadanía y los grupos parlamentarios, al objeto de acordar la necesaria reforma del sector energético español.
- 2.- El Ayuntamiento de Fuenmayor insta al Gobierno Central a adoptar todas las medidas legislativas oportunas para que quede garantizado el suministro básico esencial de energía y nadie más pueda verse privado de este servicio básico por carencia constatada de recursos económicos.
- 3.- Dar traslado de dicha resolución, además de al Gobierno de La Nación, a todos los Grupos Parlamentarios del Congreso de Diputados.”

Se procede a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: Votos a favor: Seis, (5 del Grupo Municipal Socialista y 1 Grupo Municipal de IU). Votos en contra: Cinco, del Grupo Municipal Popular. Abstenciones: Ninguna. En consecuencia, queda aprobada la moción.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2014

► acuerdos de plenos

APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA RIOJA Y EL AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR, QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN LA SECCIÓN DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A 2000 HABITANTES, DEL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL DE LA RIOJA PARA 2014, HABILITANDO A LA SRA. ALCALDESA PARA SU FIRMA.

El Pleno del Ayuntamiento acuerda, por unanimidad aprobar el borrador de Convenio entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Fuenmayor, por el que se regula la participación de este municipio en la sección de municipios con población superior a 2000 habitantes, del Fondo de Cooperación Local de La Rioja para el año 2014.

DACIÓN DE CUENTA DE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO LABORAL Y ACUERDO DE FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR.

Se da cuenta por la Sra. Alcaldesa de que se ha procedido a la firma del Acuerdo-Convenio sobre condiciones de trabajo del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Fuenmayor, con el delegado y representante sindical correspondiente, para su posterior publicación y entrada en vigor. La Corporación se da por enterada.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A REGRESAR AL PACTO DE TOLEDO Y RECHAZAR LA REFORMA IMPUESTA POR LA LEY 23/2013 REGULADORA DEL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD Y DEL ÍNDICE DE REVALORIZACIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Por el portavoz del grupo socialista Sr. Abascal Falces, se da lectura a la moción.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1.- Rechazar la reforma impuesta al margen del Pacto de Toledo en la Ley 23/2013, de 23 de diciembre, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social, e instar al Gobierno de la Nación a que la rectifique.
- 2.- Instar al Gobierno de la Nación a que vuelva al Pacto de Toledo y, en este marco, ponga las medidas necesarias para que los pensionistas y jubilados recuperen una fórmula que garantice el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones públicas, y la sostenibilidad del sistema, una medida que por justicia les corresponde.
- 3.- Acordar dar traslado de dicha resolución al Gobierno de la Nación y al Ministerio de Empleo y Seguridad Social."

Se procede a la votación con el siguiente resultado: Votos a favor: Seis, (cinco del Grupo Municipal Socialista y uno del Grupo Municipal de IU). Votos en contra: Cinco, del Grupo Municipal Popular. Abstenciones: Ninguna. En consecuencia, queda aprobada la moción precedente.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU DE ADHESIÓN A LA RED DE MUNICIPIOS Y CARGOS PÚBLICOS POR LA III REPÚBLICA.

Por el representante de IU, Sr. Fernández Crespo se da lectura a la moción.

PROPUESTAS DE ACUERDO

El Ayuntamiento de Fuenmayor se manifiesta, por tanto, a favor de todas las iniciativas políticas y ciudadanas de carácter pacífico y democrático a favor de la Repúbli-

ca, mostrando nuestro apoyo a los Ayuntamientos y cargos públicos que desde el 26 de Julio de 2007 vienen sumándose, a través de sus plenos municipales, a la exigencia de un Proceso Constituyente, y llamamos a los representantes políticos, al mundo académico, científico, de la Universidad, periodístico, cultural, sindical... y a todos los ciudadanos y ciudadanas en general, a hacer suya dicha exigencia. Hacemos un llamamiento a la defensa de la inteligencia y convocamos al pueblo español a la defensa de unos valores que nos permitirán construir un país más libre, más fraterno, más justo y más democrático, que abrirá las puertas a todas las posibilidades creadoras de España en el provenir."

Se procede a la votación con el siguiente resultado: Votos a favor: Uno (del Grupo Municipal de IU). Votos en contra: Diez (5 del Grupo Municipal Socialista y 5 del Grupo Municipal Popular). Abstenciones: Ninguna. En consecuencia, queda rechazada la moción precedente.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2014

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

El Pleno del Ayuntamiento, teniendo en cuenta la conveniencia de establecer un régimen de funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento que determine en el desarrollo de las sesiones plenarias los distintos aspectos relativos a su organización y régimen jurídico de acuerdo con la normativa vigente, y os artículos 22.2 d), 47.1 y 49 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, por unanimidad, acuerda aprobar inicialmente el Reglamento de Funcionamiento de Pleno.

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El Pleno del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la participación ciudadana es uno de los puntos fundamentales de la política democrática que ha observarse en nuestros municipios, que este Ayuntamiento pretende impulsar y favorecer la potenciación de la participación municipal en la gestión municipal, que elaborado el texto del Reglamento se ha dado traslado del mismo a grupos municipales y asociaciones locales para su conocimiento y posibles propuestas y los artículos 22.2 d), 47.1 y 49 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, por unanimidad de los presentes acuerda aprobar inicialmente el Reglamento de Participación Ciudadana.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2014

MOCIÓN POR LA CELEBRACIÓN DE UN REFERÉNDUM: REPÚBLICA VS MONARQUÍA

Por el representante de IU, Sr. Fernández Crespo se da lectura a la moción.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1.- El Ayuntamiento de Fuenmayor exige la celebración de un referéndum, en el que se nos permita elegir a la ciudadanía entre república y monarquía, como forma de gobierno del estado.
- 2.- De esta moción se dará inmediata comunicación a los Grupos Parlamentarios del Congreso y Senado, al Presidente del Gobierno Mariano Rajoy y a los Presidentes del Congreso y Senado.

Se procede a la votación con el siguiente resultado: Votos a favor: uno de IU. Votos en contra: cinco del Grupo Popular. Abstenciones: cinco del Grupo Socialista. En consecuencia queda rechazada la moción precedente.



Adara
Centro de
Psicología

Ana Angulo Prado - Psicóloga

Adultos
Niños - Adolescentes
Terapia de Pareja
Terapia Familiar

C/ Vélez de Guevara 53, 1º of. 3 - Logroño
T. 941 202 444 - M. 616 941 693

RIOJA
EN TRES
LETRAS



LAN
RIOJA
CRIANZA

BODEGA LAN S.A. FUENMAYOR, ESPAÑA
R.D. 1985

f t
www.bodegalan.com

CAT Y CAN
CLINICA VETERINARIA

VACUNACIONES
DESPARASITACIONES
MED. INTERNA - URGENCIAS
CIRUGÍA - ANÁLISIS
VISITA A DOMICILIO

Ángel Lalinde Ramos - Veterinario - Col. nº 42/291

HORARIO
10:00 a 13:30 h.
17:00 a 20:00 h.
Sábados:
10:30 a 13:30 h.

Cita previa:
941 54 54 43
+ Urgencias:
602 26 35 24
info@catycanvet.es
"MÁS que MAScotas"

C/ Victor Romanos, 31 Bajo - FUENMAYOR (La Rioja)



Limpiezas
alicia

- Mantenimiento de Comunidades
- Garajes
- Oficinas
- Fin de Obra

Presupuesto sin compromiso

Tif: 627 879 159 Fuenmayor (La Rioja)
e-mail: limpiezasalicia@yahoo.es

GADE
Piscinas & Jardines

DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
DE PISCINAS, SPAS Y ZONAS VERDES



C/ Tirso de Molina 6, Bajo, Logroño (La Rioja)
T. y Fax: 941 58 56 56 - 639 70 73 10
info@piscinasgade.com
www.piscinasyjardinesgade.es

DONAL

RESTAURANTE

NUEVA GERENCIA

Comida casera

Pza. Félix Azpilicueta
Fuenmayor (La Rioja)

T. 941 45 11 78



Casa Eloy
Café Restaurante

Selección de Vinoteca
Cocina tradicional riojana a la carta
Carnes y pescados a la brasa

C/ Víctor Romanos, 6 • Tel. 941 451 367
26360 FUENMAYOR (La Rioja)



AGROTECNICOS
Sierra de Luz

Asesoramiento y Venta de
Fitosanitarios, Abono
y Correctores Agrícolas

Tel. y Fax: 945 607 132 - Móvil: 616 958 499
a.sierradeluz@gmail.com



LIMPIEZAS
MUELA S.C.

Limpiezas en general

Limpiezas de: oficinas,
comunidades, casas particulares,
obra, cristales, garajes
Abrillantado de suelos y escaleras
Presupuestos sin compromiso

C/ Heras de San Cristobal, s/n
Tel. 660 747 777 • FUENMAYOR (La Rioja)



PELOKAKI
EXCAVACIONES Y DESMONTES

PREPARACIÓN DE FINCAS AGRÍCOLAS PARA VIÑEDOS Y OTROS TIPOS, DESFONDES,
DESPEDREGADOS, DESINFECCIÓN, MOVIMIENTOS DE TIERRA Y OBRA PÚBLICA



Tel y Fax 941 450 131 • 608 872 685 • 608 969 851 www.pelokaki.com

LAS PARRAS



ESPECIALIDAD
BOCATÁ DE CALAMAR CON ALI-OLI
HAMBURGUESA BOMBA

Pza. Azpilicueta • FUENMAYOR (La Rioja)



Amigos de Fuenmayor, 12 aniversario

La Asociación de amigos de Fuenmayor celebró el domingo 20 de julio con diversos actos y la participación más de un centenar de sus socios la fiesta de celebración del doceavo aniversario de su fundación.

A las doce y media celebraron una misa de recuerdo en honor a los 26 socios fallecidos desde la creación de la Asociación. A continuación, el "Orfeón San Juan" les ofreció en el mismo escenario un recital lírico. Después se celebró una comida de hermandad. Finalmente la fiesta acabó con la visita a las bodegas en las que se celebró la comida.



Los Quintos del 49

Los quintos nacidos en 1949 preparan cada año una excursión en la que aprovechan para realizar visitas turísticas y juntarse todos de nuevo. Este año han visitado Burgos y Belorado y nos han dejado un bonito recuerdo de su viaje.

San Isidro Labrador

Fuenmayor recuerda cada 15 de mayo su carácter agrícola y sale a la calle para festejar a San Isidro aunque se trate de un día laborable y lectivo. Cada año los agricultores sacan la pequeña imagen del santo a las doce en punto del mediodía de la iglesia en la que ha permanecido mientras se le ha rezado la novena y, acompañados del grupo de danzas local, llevan en procesión al santo hasta la ermita del Cristo, donde se celebró la misa y la bendición de los



campos para pedir una buena cosecha al santo patrón. Después se celebraron diferentes comidas de hermandad.

Cáritas solidaria



Cáritas Parroquial de Fuenmayor celebró del 12 al 18 de mayo la "semana solidaria" con diversas charlas y actividades benéficas que tuvieron su cierre con un mercadillo en el que colaboraron el Ayuntamiento y diversas asociaciones locales. Las actividades tenían la finalidad de concienciar a los fuen-

mayorenses de los problemas que afectan a nuestra sociedad y de recaudar unos fondos. En el mercadillo se podía comprar vino, libros, flores, ropa, pintura, bisutería, preparados por diferentes asociaciones locales. También hubo degustaciones gastronómicas preparadas por dos sociedades locales.

Punto a mano

El Grupo de Punto de la Asociación de Amas de Casa de Fuenmayor celebró el martes 3 de junio la sexta edición del día del punto a mano, una fiesta que cada año celebran para sumarse a la celebración del Día Internacional del Punto en la Calle. Además de hacer punto, las mujeres aprovecharon la tarde para enseñar los primeros pasos de esta labor a los más pequeños.





Virgen del Carmen

Cumpliendo un año más la secular tradición, las mujeres de Fuenmayor volvieron a sacar en procesión a la Virgen del Carmen para llevarla hasta su ermita. A las ocho de la mañana, la imagen salió de la iglesia acompañada especialmente por mujeres, ya que esta es una fiesta tradicionalmente femenina. Ya en la ermita se celebró la misa en el parque que rodea la ermita. Tras la misa, se repartió fruta en sartén y mistela, dando así comienzo una pequeña fiesta que continuó con una comida.



Centro de día

El Centro de Día para personas mayores participa cada vez más en la vida del pueblo. Cada año nos preparan un bonito y original cartel para el concurso del cartel de fiestas y pasan por la Casa de Cultura para visitar nuestras exposiciones y preparar un programa de radio que es muy seguido por los oyentes. El pasado mes de mayo prepararon una charla sobre la demencia senil en la que se aprovechó además para que la directora del centro lo presentara a todos los asistentes.



Orfeón San Juan

El sábado 28 de junio la parroquia de Santa María acogió el tradicional concierto que cada verano ofrece la Coral San Juan de Fuenmayor. Este recital tuvo un marcado acento solidario ya que la recaudación finalmente obtenida -373,22 € fue destinada a Caritas para sus actividades solidarias. Se cumple este año el 30º aniversario del Orfeón desde que allá por 1984 participara por primera vez en una misa.

Comuniones y Confirmaciones



El obispo de diócesis riojana celebró el día 16 de mayo la ceremonia de la confirmación de 17

jóvenes en una ceremonia en la que además del párroco, estuvo presente nuestro paisano el sacerdote José Antonio Barrios. Y el primer domingo de junio se celebró en la Parroquia la Festividad de la Ascensión y la ceremonia de la Primera Comunión de 29 niños y niñas que dieron colorido al pueblo durante todo el día.



Asamblea de Enólogos de Rioja

La Asociación de Enólogos de Rioja celebró el sábado 24 de mayo en la Casa de Cultura de Fuenmayor su Asamblea Ordinaria Anual. Esta Asociación que engloba a 420 profesionales de La Rioja, Navarra y País Vasco, tiene entre sus miembros a varios enólogos de nuestro pueblo.

La jornada se completó con una visita guiada por el pueblo que les permitió conocer su historia y monumentos y finalizó con una comida en uno de los renombrados restaurantes de la localidad.



Taller de costura misionero

El Taller de Costura Misionero San Francisco Javier de Fuenmayor festejó su fiesta de fin de curso con una misa, la clausura de su exposición, una merienda y la visita de sus compañeras de otros talleres de La Rioja, que suponía además la celebración de su XX Aniversario. En la misa celebrada en la Iglesia Parroquial, Teresa López Lantada, directora, entregó al delegado de Misiones y a un misionero riojano un sobre con un generoso donativo.

centros escolares



Los niños, en el ayuntamiento

Los alumnos de tercero de Primaria del Colegio Cervantes realizaron el día 7 de mayo una visita al edificio del Ayuntamiento en el que fueron recibidos por nuestra alcaldesa, M^a Carmen Arana, en el Salón de Plenos.

La alcaldesa explicó a los niños el funcionamiento de los órganos de gobierno municipal y contestó a sus dudas y preguntas sobre las particularidades del día a día en la alcaldía.

Tras visitar las dependencias municipales, los niños continuaron la actividad extraescolar visitando la Fuente de San Juan o Fuente Mayor, que da nombre a nuestro pueblo.



Proyecto Comenius

Una delegación del nuestro instituto compuesta por los profesores Allende Benés y Alberto Yanguas y las alumnas Teresa Beraiz, Nerea Pérez y Elsa Rivero de 4^o curso de la ESO, participó durante el primer fin de semana de mayo en el tercer encuentro "Art Snapshots of the past and present" del programa europeo Comenius celebrado en Estonia (anteriormente ya han viajado a otros encuentros de este proyecto en Rumanía y Turquía).

El proyecto que presentan en esta ocasión se refiere a los cambios sucedidos en la ciudad a lo largo de los tiempos y se han trabajado dos cuadros del pintor impresionista Darío de Regoyos.

Dentro del programa se ha visitado y realizado actividades en el centro educativo de la ciudad de Tallín (Estonia) y se han mantenido encuentros institucionales con la alcaldesa y la coordinadora del proyecto.



Plantación de árboles

Alumnos del primero de la ESO se desplazaron hasta la zona del mirador para seguir completando la tarea de plantación de árboles en la ladera de este término municipal.

De esta forma celebran la tradicional fiesta del Día del Árbol y colaboran con la conservación de nuestro medio ambiente.

Editado un sello con un dibujo de una niña de Fuenmayor

El dibujo realizada por Lorena del Río, alumna de 1^o de Primaria del Colegio Cervantes de Fuenmayor resultó el ganador del concurso realizado con motivo de la exposición filatélica que tuvo lugar el pasado mes de marzo.

La exposición escolar "El mundo de los sellos" era una muestra filatélica patrocinada por Correos y Telégrafos y desde la que FESOFI (La Comisión de Juventud de la Federación Española de Sociedades Filatélicas) pretendía familiarizar a los escolares con las posibilidades del



sello como elemento de cultura y diversión, de forma que se integre en sus actividades de ocio, al tiempo que colabore en su formación personal y que consiga que la palabra "correo" no se identifique de forma inmediata con los emails.

Coincidiendo con la exposición se celebró un concurso de dibujo sobre monumentos de Fuenmayor y el realizado por Lorena del Río, que representa la Fuente de la Uva fue el ganador y el elegido para ser editado en un sello de correos de curso legal.

Teatro Kamishibai

El día 16 de junio alumnos y profesores de la asignatura de plástica del Colegio "CEIP Cervantes" y del Instituto IES Francisco Tomás y Valiente presentaron en una actividad conjunta en la Casa de Cultura un atractivo espectáculo de teatro Kamishibai, una antigua forma japonesa de escenificar y contar cuentos.

Kamishibai es una palabra japone-



sa que significa "Teatro de papel" y es una forma muy popular, desde hace varios siglos, de contar cuentos en Japón.

Los niños leyeron varios cuentos que representaron en el teatrillo con dibujos realizados por ellos mismos.

Muchos niños de todas las edades acompañados de padres y madres disfrutaron de esta original forma de contar cuentos.



Viaje de fin de curso de sexto de Primaria

Los alumnos del último curso del Colegio Cervantes despidieron su paso por nuestro centro de educación Infantil y Primaria y, antes de pasar ya al Instituto, acabaron el curso realizando un interesante viaje de estudios a la Isla de Zuaza, en Álava, donde participaron en un campamento en el que disfrutaron y aprendieron.



Graduación

Los alumnos del último curso del Instituto celebraron con sus padres y profesores la fiesta de graduación en la que recibieron sus diplomas y cerraron su etapa en el centro. Ahora les toca comenzar su etapa universitaria y para ello la inmensa mayoría aprobaron las Prueba de acceso a la Universidad, mientras que otros comenzarán estudios de grado superior.

La fiesta contó con actuaciones musicales, discursos y un vino riojano en el que todos celebraron el fin de curso.



Viajes culturales

Durante las últimas semanas escolares, los diferentes cursos han realizado viajes culturales que les han llevado a visitar Soria y su importante legado histórico o las ruinas de la ciudad romana de Numancia.

El curso acabó con dos excursiones, esta vez de carácter más lúdico a Port Aventura y al Parque de Atracciones de Zaragoza.

Onda Fuenmayor (107 FM)

En Junio terminaba la temporada de radio 2013/14 en la emisora municipal Onda Fuenmayor. Este año la pelota a mano ha tenido gran protagonismo en las ondas a través del programa "Desde el rebote" que presentan José Mari Pulgar y Fermín Jiménez. Los lunes en directo, a las ocho de la tarde, se ha informado puntualmente de todo lo que rodea al mundo pelotazale con especial interés por nuestro territorio, Fuenmayor y La Rioja.

Por los micrófonos municipales, bien en los estudios o bien vía telefónica, han sido entrevistados desde el presidente de la Federación Riojana, jueces de pista, empresarios de la pelota, periodistas especializados y cómo no, un amplio elenco de pelotaris: Titín III, Martínez de Irujo, Goñi II, Merino II, Capellán, Gorka, Untoria, etc. Un proyecto que a buen seguro tendrá su continuación tras el verano, en una nueva temporada de radio municipal en la que tendrán cabida éste y otros programas con ideas y energías renovadas y también, como así se espera, con una sensible mejora en el equipamiento técnico que haga más fácil nuestro trabajo y el de los colaboradores. La radio municipal está siempre abierta a nuevos colaboradores que deseen expresar sus aficiones a través de un programa de radio. La próxima temporada os espera un hueco en la parrilla de programación.



Jamón, jamón



Cuando adquirimos jamón, ¿conocemos exactamente lo que vamos a comprar y consumir? De toda la vida la confusión del consumidor ha sido total pues la publicidad de marcas comerciales, logotipos, imágenes y relaciones subliminales que nos hacen creer lo que no es y que nunca se corresponde con las etiquetas, nos hace volvernos “un poco locos” a los profanos, quedando en manos del profesional que nos vende el producto y que muchas veces es tan poco conocedor del producto como nosotros. Comprar jamón siempre se convierte en una aventura y los precios no son baratos. Últimamente y debido a la crisis económica encontramos jamones baratos pero siempre que nuestras exigencias no sean excesivas y nuestro paladar sea de los “normalitos”.

Desde el mes de marzo de este año y sólo para productos de nueva elaboración, con un periodo de transición para que los productos que están elaborándose puedan adaptarse a la norma, **teniendo en cuenta que las**

bridas se colocarán en el matadero no veremos bridas negras hasta dentro de dos años.

Es decir, la nueva norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos, cuyo principal objetivo es limitar la utilización en publicidad y etiquetado de términos que puedan inducir a error al consumidor y llevarle a esa locura que se produce en su cabeza y dejar de estar en manos de un tercero. Se reserva exclusivamente para la designación “de bellota” los nombres, logotipos, imágenes, símbolos o menciones facultativas que evoquen o hagan alusión a algún aspecto relacionado o referido con la bellota o la dehesa.

El “pata negra” será exclusivo de los productos procedentes en su 100% de la raza ibérica.

En el matadero se pondrán las bridas de colores y en todo el proceso de comercialización no se podrán retirar:

1.La brida de color negro corresponde a cerdos 100% ibéricos, alimen-

tados con bellota en la dehesa y sin piensos.

2.La brida de color rojo se corresponde a producto ibérico de cerdo cruzado con la raza Duroc y alimentados a bellota.

3.La brida de color verde-azul es para el cerdo de cebo de campo ibérico, alimentado al aire libre en explotaciones intensivas o extensivas.

4.La brida de color blanco se coloca en cerdos de cebo, alimentados con pienso en régimen intensivo, es decir granjas y con movimiento limitado.

En todos los productos que lleven bridas de color rojo, verde o blanco se deberá explicar el porcentaje de raza ibérica del producto, que siempre será al menos del 50%.

El jamón no ibérico o blanco no llevará brida identificadora pues no entra dentro de la norma establecida.

Unión de Consumidores de La Rioja

Fobias... cómo superarlas y no evitarlas

Una fobia es un temor intenso y desproporcionado a algo que representa objetivamente poco o ningún peligro. En ocasiones el origen de una fobia está asociado a un suceso traumático; en otras ocasiones aparece tras una situación dolorosa, como la pérdida de un familiar o una ruptura sentimental, etc.

MANIOBRAS DE EVASIÓN

Cuando existe una fobia, una de las reacciones típicas de cualquier ser humano es evitar el objeto del miedo o, si no es posible, escaparse una vez que ha entrado en contacto. Esta es una forma lógica, humana y racional de sentirse seguro, pero al mismo tiempo lo que produce es un reforzamiento del miedo que hace que se vaya consolidando. La vida se hace muy pesada por la cantidad de precauciones que hay que tomar para evitar la fobia.

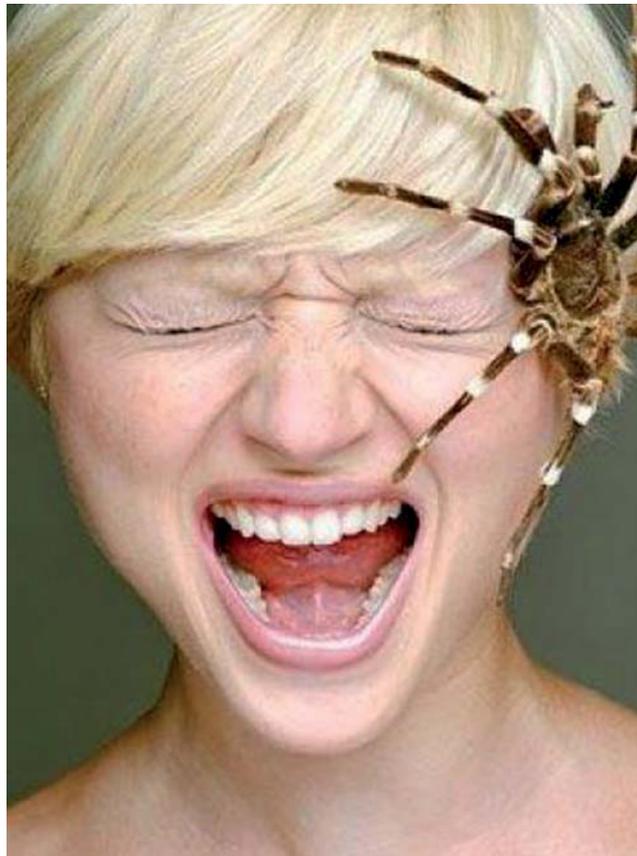
MIEDOS IRRACIONALES

La mayoría de las personas que padecen fobias entienden tus miedos son irracionales y a pesar de todo, cuando se enfrentan al problema pasar por unos estados de ansiedad intensos que en ocasiones pueden derivar en ataques de pánico. Muchas personas, en vez de buscar ayuda para superar su problema adaptan su vida en función de la fobia lo que le supone muchas limitaciones en su vida diaria.

GRAN VARIEDAD DE FOBIAS

Existen diversos tipos de fobia: temor a espacios abiertos, alturas, espacios cerrados como el ascensor, sangre, ciertos animales e insectos, etc.

En casi todos los casos las fobias cursan con síntomas físicos como taquicardias, falta de aire, temblores, sensación de mareo y desvanecimiento, etcétera. En



todos los casos se produce una conducta de evitación que suele agravar el problema.

Los pensamientos de amenaza tienen un efecto directo en la formación y mantenimiento de las fobias como por ejemplo: "Voy a quedarme bloqueado", "Estoy perdiendo el control", "Algo terrible me va a pasar", etc.

PARA VENCER EL MIEDO HAY QUE ENFRENTARSE A ÉL

Exponerse ante el objeto que causa el miedo es el método más eficaz para quitar cualquier tipo de fobia. Existen tres mecanismos:

- 1.- **Habitación** ya que cuando nos enfrentamos el tiempo suficiente a la causa del miedo nuestro organismo compensa la reduciendo el mismo.
- 2.- **Extinción** ya que en los miedos hay una parte automatizada donde se asocia un estímulo (por ejemplo ver un perro) con una respuesta (ansiedad o miedo). Si finalmente se produce el estímulo y no se produce la respuesta se extingue la asociación establecida.
- 3.- **Cambios** en las creencias y pensamientos que producen ansiedad.

Las fobias, pese a lo aparatosas que son, tienen un buen pronóstico y se curan con relativa facilidad. Permanecer en la situación temida, acaba siempre reduciendo la ansiedad por lo que cualquier curación pasa por la Exposición que conviene aplicar gradualmente. Esta Exposición puede ser en vivo, preferible puesto que tiene mayor eficacia, o en imaginación, en los casos donde no es factible hacerla en una consulta como sucede con el miedo a subir a un avión.

J.M.H.

Árboles y arbustos de Fuenmayor

[capítulo XLI]

Orden: **DIPSACALES**

Orden de clasificación un poco fluctuante, compuesto actualmente por 7 familias (3 incorporadas en el año 2008), 45 géneros y unas 1.090 especies, generalmente hierbas y arbustos, muy raramente pequeños árboles.

Familia: **CAPRIFOLIÁCEAS**

También conocida como familia de las madreselvas. Comprende 13 géneros y unas 450 especies, en su mayoría arbustos y parras, con una extensa área de distribución mundial, a excepción del África tropical y del Sur, de donde están ausentes. Actualmente comprende a los géneros *Sambucus* y *Viburnum*, que algunos autores incluyen en la familia Adosaceas y otros incluso en familias independientes.

B) ARBUSTOS

Saúco (*Sambucus nigra*)



R.G. 27-04-2008 (Detalle de las flores ampliadas)



R.G.27-04-2008

Características.- Arbusto caducifolio, de copa redondeada y muy densa, que puede llegar a alcanzar los 5 m, convirtiéndose en un pequeño arbolillo. Tronco de corteza agrietada, color pardogrisáceo. Hojas en disposición enfrentada, compuestas, imparipinnadas, formadas por 5-7 hojuelas ovadas u ovado-lanceoladas, con el borde aserrado y estrechadas en punta hacia el ápice. Flores numerosas y muy pequeñas (4-5 mm de diámetro), dispuestas en abundantes inflorescencias terminales corimbiformes. La corola es de una sola pieza, rematada en cinco lóbulos de color blanco, abiertos en estrella, entre los que se sitúan los cinco estambres, de anteras amarillas. El fruto es una baya globosa, de color negro.,

que contiene de 3 a 5 huesecillos. Carnoso y comestible cuando está bien maduro y cocinado, pero algo tóxico en verde (la sambunigrina va desapareciendo con la madurez del fruto)

Es una planta medicinal, con múltiples propiedades, debido a su contenido en taninos, mucílago, sales potásicas, aceites esenciales, azúcar y glucósidos como la rutina y la sambunigrina, si bien esta última le aporta su mayor toxicidad al liberar ácido cianhídrico (cianuro). Las flores poseen acción diurética, sudorífera y emoliente. La corteza interna (parte verde) y los frutos son laxantes, pero hay que tener cuidado con la dosis, porque un exceso puede convertirse en purgante drástico.

Los frutos, sin semillas (pues éstas siguen conteniendo sambunigrina) bien maduros, cocidos y endulzados, se utilizan para preparar confituras y jaleas. También se puede elaborar con ellos, zumos y vino de saúco.

Igualmente, el fruto del saúco se ha empleado para teñir la lana, obteniéndose una tonalidad violeta o purpúrea.

Su madera es de mala calidad, se agrieta y tuerce con facilidad, por lo que solo sirve para quemar.

Es poco exigente con los tipos de terreno tanto húmedos como secos, si bien su espacio natural son los suelos frescos, con cierta humedad y nivel freático elevado, como sotos, ribazos, orillas de cursos de agua, etc. Se cultiva con relativa frecuencia y aguanta muy bien las heladas de hasta 20 grados bajo cero.

Historia.- *Sambucus*, designa su género y es nombre latino de origen incierto, tal vez derivado de una palabra egea. Algunos autores creen que deriva del griego *sambuke*: flauta, aduciendo que se fabricaban estos instrumentos con ramas de saúco, una vez quitada la gruesa medula o masa blanca de su interior.

Nigra, palabra latina que significa negro, en alusión al color de sus frutos.

Es nativo de Europa, Norte de África y Asia occidental y central.

El saúco ha estado relacionado con ritos mágicos y espirituales. La tradición germánica y anglosajona asociaba al saúco con divinidades, entre ellas la diosa fertilidad, por lo que sus ramas se empleaban como palos en los gallineros para mejorar la puesta de huevos. Según la mitología celta en su seno se cobijaban diversas divinidades y entidades benéficas, entre ellas hadas y elfos, que a su vez protegían al arbusto. En una leyenda celta se cuenta como el aguerrido Finn, en una de sus aventuras, fue acogido junto a varios de sus guerreros en la casa de un gigante que encendió un fuego con madera de saúco, y la humareda les provocó visiones de otros mundos y seres. El saúco, se cimentó entonces el poder de producir alucinaciones poderosas, por lo que se utilizaba frecuentemente en las ceremonias destinadas a la profecía y a la adivinación. Fue utilizado también con propósitos funerarios, y se plantó en las tumbas de algunos celtas. Se creía que si florecía el árbol, el alma de la persona que se hallaba enterrado bajo él, se encontraría feliz en la Tierra de la Juventud.

Con la llegada del cristianismo, el saúco perdió parte de su carácter místico, benigno y útil, y se le acusó de ser el madero en el que se crucificó a Jesús, convirtiéndolo en un símbolo satánico. En contraposición a las hadas y elfos célticos protectores, el saúco pasa a ser una transformación de brujas satánicas. Esta influencia negativa dio origen, por ejemplo, a que en algunas regiones españolas se conozca al fruto del saúco con el desacertado nombre de "uvas de bruja".

En el ámbito no espiritual, el saúco es una de las plantas medicinales más antiguas que existen, llegando a ser obje-



R.G. 21-09-2013

to de culto en varios países, donde se cultivaba junto a las viviendas, no solo por sus beneficios, sino también porque servía para ahuyentar los malos espíritus. Sus propiedades medicinales ya figuran en los manuscritos de Plinio el Viejo. Los egipcios utilizaban las flores del saúco, de manera externa para el cuidado de la piel. Los griegos elaboraban infusiones tanto con las raíces como con la corteza para tratar el estreñimiento, como un laxante. Los romanos curaban y trataban las enfermedades respiratorias, los catarros, la tos, la gripe, el asma, etc. Después, a partir de la época medieval se ha utilizado de forma generalizada como medicina popular.

Este carácter casi mítico, seguramente le atribuía más propiedades de las que posee, pero ha sido empleado para muchos remedios y utilidades hasta la actualidad, especialmente por los serranos o habitantes de parajes alejados, distantes de lugares urbanos, donde es más fácil obtener asistencia médica o farmacéutica. La medicina popular ha empleado el jugo de los frutos para calmar las jaquecas y los estados neurálgicos, y las infusiones por vía oral de sus flores y hojas para combatir resfriados, tos y demás enfermedades de las vías respiratorias, palpitaciones, nerviosismo, insomnio, etc. De forma externa mediante compresas se ha utilizado para reducir las inflamaciones de las encías o tratar los párpados hinchados, legañosos o secos y como colirio, o a modo de gargarismos para suavizar las amígdalas. Incluso hasta se han empleado las hojas frescas para aplicarlas sobre heridas abiertas. Con la corteza pasada por un mortero, se elaboraba un unguento, con finalidad calmante, contra el reuma, dolores musculares y calenturas. Con las flores y azúcar en cocimiento se prepara un brebaje denominado rob o arrope de saúco, que proporciona salud y longevidad (el autor Quer cita el caso de un anciano de 120 años que atribuía su larga vida a tomar todos los días el rob de saúco).

Las bayas de saúco también se han utilizado para dar sabor a aromatizar numerosos vinos. En el Norte de Italia elaboran un licor con estas bayas, llamado Sambuco.

Hasta los animales domésticos se han beneficiado de las propiedades del saúco. Cuando un perro tenía moquillo, se confeccionaba un collar con trozos de ramas jóvenes, de unos 4 o 5

cm de largas, ensartadas con una cuerda a través de su médula hueca, que se le colocaba alrededor del cuello hasta que curaba. El follaje del saúco, intensamente oloroso, se usaba atado al caballo para evitar las moscas mientras se cabalgaba.

Comentarios locales.- En Fuenmayor podemos encontrar varios ejemplares de saúco dispersos por todo nuestro término, casi siempre junto a cursos de agua, formando parte de la vegetación de ribera del Ebro y de nuestros canales de riego y pequeños ríos, Mayor y del Cristo, pero no de forma muy común sino más bien escasa.

Es un arbusto con mucha historia, que ha acompañado a nuestros ancestros desde la antigüedad y que ha sido objeto de estima y respeto por sus numerosas virtudes naturales y espirituales (¿y si fuera verdad que acoge a hadas protectoras?). Por eso, y porque es autóctono, no podemos dejar que se extinga de nuestro entorno. Requiere de nuestro amparo y calificación como especie protegida. Hoy en día, no nos hace falta para utilizarlo como medicina popular, aparte de que la presencia en su composición de sambrunigrina, nos recomienda no consumirlo sin gran conocimiento de lo que hacemos o bajo la tutela de expertos, pero sí que es muy relevante y de



R.G. 20-05-2013

vital importancia su figura en nuestra biodiversidad local. De hecho, sus frutos son un manjar para los mirlos. En otoño, es común ver a estos pájaros atiborrándose de sus frutos. Como contraprestación, en sus heces esparcen posteriormente las semillas de los futuros saúcos.

En varios lugares, entre ellos la Comunidad de Madrid, el saúco ya está protegido por Ley.

C) HERBÁCEAS

Yezgo, sauco menor (Sambucus ebulus)



R.G. 15-06-2008

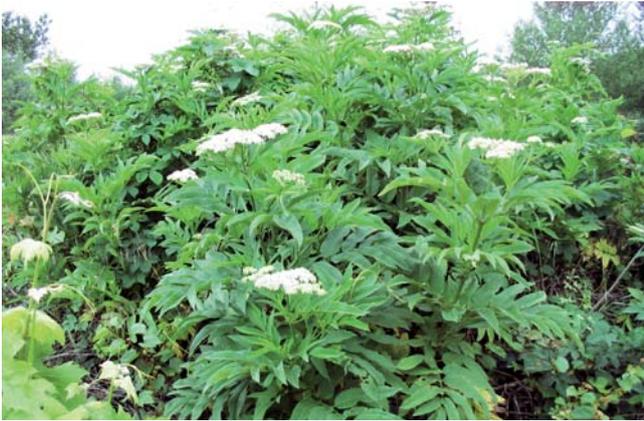
Características.- Planta vivaz perenne, de gran porte, que puede alcanzar los dos metros de altura. Tallos semileñosos, apenas ramificados, con una gruesa medula blanca en su interior, que parten de un potente rizoma subterráneo. Hojas compuestas, de gran tamaño, en disposición opuesta, imparipinnadas, compuestas por 5-9 folíolos lanceolados, de borde aserrado, acuminados y asimétricamente atenuados en la base, glabros o pelosos, al menos sobre los nervios. Inflorescencias terminales al final de los tallos, en corimbos compues-



R.G. 15-06-2008

tos por hasta más de 200 flores pediceladas, de corola blanca (a veces externamente rosada) abierta en estrella mediante 5 lóbulos ovados y apiculados. Los estambres están dispuestos alrededor del estilo, con anteras de color púrpura, que resaltan sobre el fondo blanco. Florece de Junio a Agosto. El fruto es una drupa carnosa, pequeña y globosa, tóxico, de color negro y glabra, que contiene 3-4 pirenos (huesecillos).

Toda la planta es tóxica y exhala un desagradable olor, casi fétido cuando se la apalea o rompe. Posee numerosas propie-



R.G. 15-06-2008

dades medicinales, principalmente, diuréticas, laxantes y anti-reumáticas, parecidas a las de su pariente, el saúco, pero no se aconseja su consumo, porque contiene hemaglutininas cardiotoxicas y heterósidos cianogénicos, causantes de las intoxicaciones producidas por su uso indebido. El uso de sus frutos insuficientemente maduros, o decocciones de raíces y tallos, como diurético y purgante, son las causas más frecuentes de intoxicación, mostrada a través de náuseas, vómitos, vértigo y trastornos cardíacos. Por este motivo, el yezgo figura incluido en la lista de plantas cuya venta al público está prohibida o restringida y no debe utilizarse nunca sin la debida prescripción o supervisión profesional.

También contiene flavonoides, como la antocianina, cuyas propiedades antitumorales y antioxidantes están siendo objeto de estudio, porque podrían ser aprovechadas para tratamientos anticancerígenos.

Se cría en ambientes nitrófilos: escombreras, bordes de caminos y terrenos incultos frescos, así como en orlas de bosques caducifolios y en riberas y márgenes de ríos, acequias, o canales de riego, preferentemente en suelos arcilloso calcáreos húmedos, desde el nivel del mar hasta los 1000 metros de altitud.

Historia.- *Sambucus*, designa su género, explicado anteriormente. *Ebulus*, es el epíteto latino con el que denominaban los romanos al yezgo.

Nativo de la zona mediterránea se extendió al centro de Europa y Asia occidental, llegando hasta el Himalaya. Está presente en casi toda la Península Ibérica, motivo por el que se le conoce por muy variados nombres: bieazgo, borrachera, ébulo, chavos, follanastro, ñezgo, hediondo, jambú, matapulgas, mielgo, negrillo, negrillos, sabuco, saúco menor, saúco pequeño, sanguillo, sauquillo, uvas de perro, venenazo, yezgos.

El yezgo es conocido desde la antigüe-

dad como una importante planta medicinal y se ha cultivado para dichos fines por sus propiedades diuréticas y purgantes, en tratamientos de afecciones renales y hepáticas. Toda la planta da mucho de sí, la raíz, hojas y flores, en infusión, poseen efectos diuréticos, sudoríficos, expectorantes y purgantes. Las flores, también en infusión, se utilizaban, de forma externa, como oftalmológico para la limpieza de ojos. Las hojas machacadas y puestas en emplasto, cicatrizaban llagas y rebajaban las hinchazones de los golpes y las inflamaciones articulares. También ha sido empleada la planta, en forma de cataplasmas y decocciones, contra afecciones cutáneas, hemorroides, reumatismo y gota. En otras épocas no disponían de las facilidades farmacéuticas de las que disfrutamos en la actualidad y no tenían más remedio que asumir el riesgo derivado de un exceso de medida en los tratamientos, pero hoy en día, su uso está totalmente desaconsejado, por su inherente toxicidad.

Al ser una planta conocida desde muy antiguo, no ha estado exenta de otros usos que los estrictamente medicinales y también es propensa a otras cuestiones. En botánica oculta, el yezgo es el emblema de los celos. El tinte de sus frutos fue utilizado por los romanos para dar colorido a las imágenes de sus dioses. También se atribuía al yezgo la capacidad de atraer moscas, mosquitos, pulgas y otros insectos. Con la cocción de sus hojas se remojabán las paredes, de manera que los insectos se quedaban inmovilizados y eran fácilmente eliminados. El mismo efecto se hacía colgando manojos de sus hojas en las estancias.

En Francia se le conoce con el nombre de “hierba del ciego”, pues se sabe que esta planta es un buen indicador de la fertilidad del suelo. De esta manera, que un suelo es bueno lo sabe hasta un ciego, por el olor desagradable típico que emite la planta.

Comentarios locales.- El yezgo es común en nuestro entorno, sobre todo por los márgenes del Ebro, donde llega a formar importantes masas, y en los ribazos y orillas de acequias y terrenos incultos húmedos.

En nuestros paseos por el campo, constatamos su presencia antes por el olor que por la vista, cuando nos acercamos a sus inmediaciones después de una intensa lluvia o si ha sido cortada o arrancada la planta, porque despiden un aroma maloliente, parecido a orines.

Sus flores, emiten un olor que recuerda al de las almendras amargas.

Hay que destacar que es una planta venenosa y tener **especial cuidado con sus frutos, NO COMESTIBLES**, porque tienen un aspecto apetecible y su ingestión puede llegar a provocar graves intoxicaciones en un niño.



R.G. 28-09-2013. Detalle del fruto

PACKAGING

CATÁLOGOS

REVISTAS

IMAGEN CORPORATIVA

DISEÑO

PUBLICACIONES

MEMORIAS

PÁGINAS WEB

Aquí
hacemos
muchas cosas

BOLETINES

callemayor
COMUNICACIÓN + PUBLICIDAD

PROGRAMAS

POSICIONAMIENTO
WEB

¿quieres verlas?

www.callemayor.es

cm@callemayor.es



AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR